

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-511
SALTA, 26 de junio de 2006
Expediente N° 10.161/06

VISTO:

La Res. R-DNAT-2006-269 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos Ad-Honórem" para la Cátedra Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 19-20 y sugiere la designación de los alumnos Daniel Sebastián Torres, Jorge Alejandro Torrez Ledesma y Victoria Anahí Zamora en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 22.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"-** a la Cátedra **PLANTAS VASCULARES** de la Escuela de Recursos Naturales, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2006-269, a partir del **03 de julio de 2006** y por el término de Un (1) año, a los siguientes alumnos:

Daniel Sebastián TORRES	DNI N° 31.181.752
Jorge Alejandro TORREZ LEDESMA	DNI N° 24.611.988
Victoria Anahí ZAMORA	DNI N° 31.338.235

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-511

SALTA, 26 de junio de 2006

Expediente N° 10.161/06

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales